CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000566

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 16 MAY 2023

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/548/2023; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° 202/0548/2023, se destinó a la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, los vehículos municipales que se detallan, los cuales deberán ser aparcados en dicho recinto municipal, en atención al Ordinario N°400/553/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0548/2023, en el sentido de señalar que la PPU de la Camioneta marca Chevrolet Modelo New DMAX cc 2.5 TD año 2018, correspondé a la PPU KBXB72-6.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)
CARLOS RUBIO CANCINO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
DIDECO
Página Web.